

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 12 de julio de 2019 por el que se convoca la consulta preliminar del mercado para la preparación de la licitación del contrato de servicio de telecomunicaciones de la Junta de Extremadura. (2019080964)*

Se convoca una consulta preliminar al mercado, con el objeto de promover la participación de personas físicas y jurídicas para la presentación de propuestas innovadoras que pudieran contribuir a definir las prescripciones técnicas de un eventual procedimiento de licitación posterior del servicio de telecomunicaciones de la Junta de Extremadura.

Todo lo anterior se lleva a cabo de acuerdo con la Directiva 2014/24/UE y el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, realizándose con el respeto absoluto a los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación y, en consecuencia, no podrá tener como efecto la restricción o limitación de la competencia ni otorgará ventajas, derechos exclusivos o preferencia alguna a sus participantes respecto de la adjudicación de los contratos que puedan celebrarse con posterioridad en el ámbito del objeto de esta consulta preliminar del mercado.

Las bases y la documentación adicional que forma parte de esta consulta preliminar del mercado estarán a disposición de los interesados o participantes en la siguiente dirección de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es> (Junta de Extremadura / Perfil de Contratante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública / Documentos).

Mérida, 12 de julio de 2019. El Secretario General de Administración Pública, PS, Resolución 06/08/2015 (DOE n.º 153, de 10/08/2015), IGNACIO GARCÍA PEREDO.